

# PLATAFORMA ELECTORAL


## *DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROGRAMAS DE BASES Y ACCIÓN POLÍTICA DEL "FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO"*

### *ELECCIONES NACIONALES 2023*

EL "Frente Cívico por Santiago" proclama el siguiente PROGRAMA DE BASES Y PLATAFORMA ELECTORAL para las próximas elecciones a Diputados Nacionales y de Parlamentarios del Mercosur a realizarse el corriente año en el proceso convocado sosteniendo como principio liminar la defensa y aplicación irrestricta de la Constitución Nacional y Provincial con el firme propósito de avanzar en la construcción de un país más justo, federal y democrático.

Por ello ante la difícil situación socioeconómica que atraviesa nuestro país, en el marco de nuestra responsabilidad institucional y política, y conscientes que no podemos distraer esfuerzos en discusiones estériles que sólo conducen a divisiones, desde nuestra fuerza política y desde provincia de Santiago del Este vamos a seguir trabajando en fomentar los puntos que nos unen y las políticas de estado que requieren un consenso nacional para retomar el camino del crecimiento y bienestar del pueblo adoptando una política de cooperación ambiciosa, transformadora y en estrecha conexión con una ciudadanía ejemplarmente comprometida y solidaria.

**ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL PAÍS SALDRÁ ADELANTE DESDE EL FEDERALISMO Y FUNDAMENTALMENTE APOSTANDO A NUESTRA PATRIA:** Para ello es esencial la defensa irrestricta e ineludible del sistema federal de gobierno impuesto por la Constitución Nacional ya que esto implica que las decisiones que interesen o afecten a las provincias se tomen de manera consensuada y respetando su autonomía, evitando cualquier forma de centralismo o concentración excesiva de poder. Además, la defensa del sistema federal implica promover la cooperación y la colaboración entre el gobierno central y las provincias, en aras de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible en todo el territorio nacional. Esto implica la coordinación de políticas y la búsqueda de consensos en temas de interés común, como la educación, la salud, la seguridad, y el equilibrado desarrollo económico. Promover este sistema implica respetar la diversidad y las particularidades de las provincias, garantizar su participación en la toma de decisiones y promover la cooperación y la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible en todo el territorio nacional. Mediante esta



Dr. JOAQUÍN DE ARZUAGA  
APODERADO  
FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO

Fecha Envío: 23/06/2023

estrategia, buscamos fortalecer la dimensión regional y nacional de la Agenda 2030, promoviendo nuestro liderazgo en alianzas que fomenten un desarrollo inclusivo y sostenible, bajo un enfoque de género y derechos humanos.


**.La cooperación es la principal herramienta que definir nuestro papel** como sociedad solidaria y comprometida con los principales desafíos locales y globales. Es fundamental garantizar que Santiago del Estero asuma el liderazgo que por historia y derecho le pertenecen, el ser propositivos y ambiciosos, en asuntos como el clima, equidad de género, equilibrio fiscal, derechos humanos y paz. Una apuesta que ha de realizarse desde el multilateralismo, la solidaridad y la garantía de que todas las políticas contribuyen coherentemente con el desarrollo sostenible.

Es necesario **recuperar una política pública de cooperación fortalecida, estable, innovadora, de calidad**, en la que participen todos los actores sociales e institucionales y que consiga superar los recortes y que deje atrás la situación de absoluta excepcionalidad que vivimos en este tiempo.

Además, los legisladores que salgan de las urnas deberá **contribuir a que la Argentina ponga los derechos humanos, la sostenibilidad y la paz como ejes de su acción interna y externa.**

En las democracias hay principios y valores que hacen que ellas sean fuertes, sólidas y seguras para su desarrollo económico y social. Esto se ve reflejado al interior de las organizaciones políticas, y lo que las hace robustas es la "unidad" de sus militantes y de sus representantes en las instancias del poder político. El Frente Civico por Santiago es una fuerza política que se ha destacado por los méritos anteriormente mencionados es ésta fuerza electoral, cuyo principal propósito es participar en la vida democrática, a través de la promoción y defensa de la dignidad humana, y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.-

Estamos convencidos que es necesario que la sociedad participe activamente del nuevo escenario que ocupa nuestra Provincia en su relación con sus pares y la Nación, por eso es imprescindible que se desarrollen los ámbitos necesarios que le permitan cooperar desde la esfera político gubernamental con las intereses de Santiago del Estero consolidando el camino iniciado en el año 2005 que tanto progreso trajo a Santiago del

  
Dr. JOAQUIN DE ARZUAGA  
APODERADO  
FRONTE CIVICO POR SANTIAGO

Fecha Envio: 23/06/2023

Estero en materia social, institucional, educativa, de salud pública, económica y productiva.


Esta decisión nos incita al desafío de liderar una fuerza política, que se integre con los distintos sectores sociales y tenga gran capacidad de acción y gestión, en especial con fuerte gravitación en el CONGRESO DE LA NACION defendiendo todas las posiciones que sirvan para potenciar la inserción y presencia en el contexto nacional, posición que entendemos imprescindible para los intereses de la Provincia.

Para ello, es necesario que se conquisten los ámbitos institucionales que permitan desde la esfera político-gubernamental consolidar nuestra actuación como estructura política, convencidos que eso se logra cuando dicha actuación se cimienta en una comunidad cohesionada. Donde todos nos comprometemos a trabajar para que el progreso y el bienestar alcancen a todos por igual. Trabajar por la convivencia y la tolerancia para una provincia plural y solidaria.

Hoy es tarea de los dirigentes brindar a las personas, a las instituciones y a la sociedad todas las oportunidades de desarrollo que las habiliten para encarar el nuevo desafío. Y son también los dirigentes quienes, superando los estilos tradicionales de hacer política, deben encontrar nuevas formas para responder a las necesidades de la gente. Para ello, es preciso crear espacios de debate y reflexión donde los ciudadanos puedan plantear sus preocupaciones y ser escuchados, y esos debates deben ser instituidos en FRENTE políticos amplios donde converjan distintos pensamientos pero que tengan un ideario en común, un objetivo concreto de desarrollo basado en la equidad y el progreso de todos.

Para ello como fuerza motor, promoveremos la máxima participación de nuestros conciudadanos para vigorizar la actuación de las fuerzas políticas que integran el "Frente Cívico por Santiago" y crecer con vocación mayoritaria y constructiva que defienda ante todo y por sobre todo en el CONGRESO de la NACIÓN los intereses de los santiagueños.

B-En cuanto a la propuesta económica-financiera para la Provincia, consideramos que desde las bancas legislativas también se debe seguir consolidando el asentamiento de polos industriales en la provincia, especialmente polos industriales verdes comprometidos con una economía circular, bregando por la consecución de leyes nacionales que aporten beneficio a esta orientación, que desde luego a través del proyecto integral agro-



Dr. JOAQUÍN DE ARZUAGA  
APCORDERADO  
FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO

Fecha Envío: 23/06/2023


industrial diseñado por el Gobierno de la Provincia para que contribuir a establecer las condiciones necesarias para una programada incentivación de tal actividad. Convencidos de que no existe mejor "promoción industrial" que ofrecer un sector privado un estado dinámico, transparente y una justicia independiente y seria.

Y sin perjuicio de ello, sostenemos la necesidad de aplicar un esquema de trabajo legislativo con diputados que desde el PARLAMENTO NACIONAL acompañen con un esquema articulado con la Provincia a fin de imponer un programa de desarrollo sustentado en la participación de todos los sectores de la sociedad, orientado a reconstruir todos los tejidos que hacen a la producción para lograr una economía plena, aplicando políticas que impulsen el crecimiento económico, la justicia social y el bienestar general con una clara visión de protección ecológica y aplicación de tecnología para abrir nuevas oportunidades a las generaciones futuras.

C- Partimos del convencimiento que la propia gente a través de sus instituciones será quien diseñe el futuro del país y de la Provincia. Esta nueva forma de planificación no es un producto de laboratorio, es un plan de acción concertado para afrontar hechos que transformen merced a la visión y percepción de la propia gente.-

El nuevo contexto histórico plantea la exigencia de encontrar nuevas e innovadoras formas organizativas para la acción política desde el Congreso Nacional. Para ello entendemos que en nuestra propuesta de organización política la distancia entre los dirigentes y la gente tendrá que ser lo más cercana posible. Sólo esta cercanía posibilitará un trabajo más eficiente y un mejor control ciudadano sobre la gestión. -

Dentro de este novedoso panorama, las y los legisladores nacionales deberán acompañar la gestión local del Gobierno de la Provincia y de respeto institucional del gobierno nacional, asumiendo roles activos que permitan profundizar los principales objetivos siguientes: 1) Un territorio competitivo a nivel nacional y promover para la provincia los medios necesarios para su desarrollo agro-industrial; 2) El desarrollo de infraestructura energética, promoviendo la radicación de fuentes de energía alternativas y verdes, extender la cobertura de la red de gas en las ciudades del este desde el gasoducto del NEA y cerrar de este modo el anillo de distribución de gas por red permitiendo la instalación de industrias extensivas en su uso, en materia vial y de transporte concentrarse los corredores troncales que atraviesan la Provincia en especial, el corredor (RN34) y el (RN9), e instar de manera definitiva la plena y efectiva reactivación y rehabilitación de



Dr. JOAQUÍN DE ARZÚA  
APODERADO  
FRENTES CRISTOS POR SANTIAGO

Fecha Envío: 23/06/2023